



<b>Titulo:</b>	<b>Plan de Emergencia</b>
Alcance:	Aplica a todos los empleados, contratistas y visitantes de PRO-COMPETENCIA
Administra:	Directora General
Fecha efectiva:	07/07/2019
Fecha de revisión:	07/07/2021
Aprobado por:	E. Torres
Revisado por:	L. Jiménez
Realizado por:	V. Durán

---

---

## **I. PROPOSITO**

Este procedimiento describe las protecciones que deben ser tomadas para preservar la vida del personal, contratistas, proveedores, clientes y visitantes en las instalaciones de PRO-COMPETENCIA en caso de una emergencia, huracán, terremoto e incendio, explosiones, disturbios sociales, y otros..

Un diagrama de la empresa que ilustre la salida de evacuación va a ser colocado en todos los lugares de la facilidad, con el objetivo de familiarizar a los empleados con las salidas de emergencia.

## **II. ALCANCE**

Todo el personal que trabaje en o se encuentre en las facilidades de PRO-COMPETENCIA en la República Dominicana

### III. DEFINICIONES:

- 3.1 Advertencia:** es una información expedida por la oficina Meteorológica, sobre la formación, evolución de una tormenta Tropical o Huracán
- 3.2 Alerta de Huracán:** es un anuncio a zona determinada de que un huracán amenaza dentro de las 36 horas siguientes.
- 3.3 Alerta de tormenta tropical:** es un anuncio a zona determinada de que una tormenta tropical amenaza dentro de las 36 horas siguientes.
- 3.4 Aviso de Huracán:** es un aviso de que un Huracán en 24 horas o menos se espera
- 3.5 Bomba:** Artefacto cargado con un explosivo y provisto con un dispositivo detonador que provoca explosión.
- 3.6 Explosivo:** cuerpo capaz de transformarse rápidamente frente a una reacción química.
- 3.7 Fuego:** es la combinación de oxígeno y combustible en proporción adecuada.
- 3.8 Comité de situaciones especiales:** es una organización interna con autoridad para dictar, ejecutar, planificar acciones de respuesta descritas en este procedimiento, además de generar las acciones para los gerentes de unidades de negocio y las comunicaciones a los voceros de la compañía mediante un flujo operativo.
- 3.9 Emergencia:** es aquella situación natural o provocada, por el ser humano que obliga a buscar acciones que busquen disminuir los efectos sobre las personas, propiedades, el medio ambiente y los procesos.
- 3.10 Desastre:** es cuando una situación de emergencia supera la capacidad de respuestas, generando pérdidas.
- 3.11 Factor de Riesgo:** cualquier acción u omisión humana, fenómeno, característica, elemento o circunstancia que su presencia o ausencia, encierra la capacidad potencial de causar daños materiales, lesiones, enfermedades o una combinación de estos.
- 3.12 Prevención:** conjuntos de medidas diseñadas, para eliminar los posibles efectos de una emergencia.
- 3.13 Salud Ocupacional:** son todas aquellas actividades de medicina preventiva, medicinal del trabajo, higiene industrial y seguridad industrial, tendientes a preservar, mantener y mejorar la

salud individual y colectiva de los trabajadores en sus ocupaciones y que deben ser desarrolladas en sus sitios de trabajo en forma integral e interdisciplinaria.

**3.14 Prevención:** es el conjunto de acciones que tienen por objeto identificar factores de riesgos para controlar o reducir los riesgos que pueden afectar la salud individual y colectiva en los lugares de trabajo, con el fin de evitar que ocurran accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales.

**3.15 Plan de evacuación** es el conjunto de procedimientos y acciones tendientes a proteger la Integridad física de las personas amenazadas por un peligro de origen Natural y/o humano, mediante un desplazamiento pre-establecido de un Lugar, a otro, de menor o libre de riesgo.

**3.16 Inundación:** ocurre cuando una masa de agua se eleva hasta cubrir lo que era normalmente tierra seca, se eleva hasta 10m, por encima del nivel de la tierra-

#### **1V . RESPONSABILIDADES**

##### **4.1 Supervisor de área**

4.1.2 Asegurarse que todo su personal conozca la ruta de evacuación, salidas de emergencia y punto de reunión.

4.1.3 Identificar y minimizar los peligros de riesgos de su área.

4.1.4 Asegurarse que todo el personal este adiestrado en el plan de respuesta a emergencia.

4.1.5 Asegurar que las rutas de evacuación este siempre despejada

##### **4. 2 Tarea de la brigada de emergencia:**

4.2.1 Asistir a todas las prácticas y adiestramiento

4.2.2 Estudiar el Mapa de desalojo y familiarizarse con la ruta de evacuación

4.2.3 Dirigir a sus compañeros de trabajo en caso de evacuación

4.2.4. Realizar inspecciones periódicas para la prevención de emergencia.

### **4.3 Encargada de los servicios generales.**

- 4.3.1 Coordinar las acciones a tomar en cada etapa, (antes, durante y después) de la emergencia.
- 4.3.2 Mantener actualizada la estructura del comité de emergencia
- 4.3.3 En la temporada ciclónica, mantenerse informada sobre las situaciones del tiempo emitido por las oficinas nacionales e internacionales.
- 4.3.4 Diseñar los sistemas de prevención y mitigación de desastres
- 4.3.5 Proponer a la dirección general, la adopción de medidas y el desarrollo de actividades que procuren y mantengan ambientes de trabajo seguros.
- 4.3.5 Programar y dar capacitación en lo referente al plan de emergencia
- 4.3.6 Programar inspecciones periódicas a los puestos de trabajo y aéreas de trabajo para verificar los correctivos o acciones tomadas.
- 4.3.7 Dar a conocer a la población trabajadora, las normas o procedimientos del plan de emergencia.
- 4.3.8 Promover conductas y comportamientos para establecer estilos de trabajo saludables y ambientes laborales seguros.

### **4. 4 Encargada de Planificación:**

- 4.4.1 Es el líder general de evacuación y coordina las brigadas de emergencia.
- 4.4.2 Es responsable del funcionamiento, destinando los recursos administrativos y financieros requeridos para la ejecución del plan de emergencia del programa de seguridad y salud ocupacional.
- 4.4.3 Coordina las funciones de seguridad física
- 4.4.4 Coordina las acciones a tomar en cada etapa (antes, durante y después) de la emergencia
- 4.4.5 Mantener actualizada la estructura del comité de emergencia
- 4.4.6 Trasladarse a la planta en caso que se presente la emergencia.
- 4.4.7 Brindar el apoyo a la brigada de emergencia.
- 4.4.8 Mantener actualizada la estructura del comité de Seguridad y Salud.
- 4.4.9 Mantener actualizado y distribuir el listado de los teléfonos de emergencia.

4.4.10 Monitorear el estado del tiempo y las informaciones del comité nacional de emergencia, en caso huracanes o tormentas tropicales.

4.4.11 Coordinar con recursos humanos las capacitaciones de la brigada de emergencia.

#### 4.5. Brigada de emergencia:

4.5.1 Es responsabilidad de la organización e implementación del plan de emergencia.

4.5.2 Participar de manera activa en las actividades y capacitación del plan de emergencia.

4.5.3 Coordinar con las acciones de los entes externos. Cruz Roja, Bomberos, Policía, Defensa civil

4.5.4 Coordinar las acciones del Simulacro.

4.5.5 Evaluar pérdida o daño después de la emergencia.

4.5.6 Esperar para conexiones temporeras para iluminación o energía.

#### 4.6 Electricista:

4.6.1 Conocer todas las localizaciones de los interruptores que controlan la energía eléctrica.

4.6.2 Conocer la localización de las extensiones eléctricas que controlan los generadores portátiles y otros equipos de emergencia.

4.6.3 En caso de incendio implementar el plan de emergencia de cese de las operaciones de abanicos eléctricos, ventiladores, etc.

4.7 **En caso de incendio:** prepararse para apagar el sistema eléctrico en el área de incendio.

4.7.1 **Después del incendio:** antes de encender la energía eléctrica determinar si es seguro o no encender la energía eléctrica.

4.7.2 Esperar para supervisar la seguridad eléctrica y la seguridad del personal que a estar laborado en esa área.

4.7.3 Asegurarse que la línea del gas permanece apagada.

4.7.4 Esperar la aprobación del gerente la planta o el encargado del área, para las líneas o la energía eléctrica alterna.

4.7.5 Si no es seguro encender la energía eléctrica, cierre los conectores y coloque un rotulo cerca de ellos

#### **4.8 Comité de Seguridad y Salud.**

**4.8.1** Son los responsables de la planificación, organización y desarrollo del plan de emergencias, durante todas sus etapas.

**4.8.2** Si están fuera de la planta deben trasladarse a la misma, en caso de que se presente una emergencia.

**4.8.3** Deben brindar todo el apoyo a la brigada de emergencia.

**4.8.4** Son los responsables de coordinar las acciones con los entes externos (Cruz Roja, policía, cuerpos de bomberos, Defensa Civil).

**4.8.5** Coordinar la realización semestral de los simulacros.

**4.8.9** Son los responsables de evaluar las pérdidas y los daños luego de la emergencia.

**4.8.10** Son los responsables de mantener actualizados los listados del comité de salud y seguridad y la brigada de emergencia.

#### **4.9 Brigadas de emergencia por áreas físicas:**

**4.9.1** Al existir una emergencia en un departamento determinado, el líder o miembro de la brigada de emergencia del área informará inmediatamente a la recepcionista para que avise por las bocinas a todo el personal de la evacuación general, La señal también puede ser emitida por timbre o alarma de evacuación.

**4.9.2** El personal debe dirigirse hacia el estacionamiento Frontal

**4.9.3** El líder de las brigadas de emergencia (responsable por área física procederá inmediatamente a verificar que todo el personal bajo su responsabilidad haya abandonado el edificio, reportándole al Comité de EHS cuántos y quiénes no lo hicieron.

**4.9.4** Debe hacerse una práctica de evacuación (simulacros) semestral.

**4.9.5** Se evaluarán errores cometidos por cada brigada de emergencias, tomando las medidas correctivas para mejorar la evacuación.

**4.9.6** Se tomará tiempo en cada práctica y se compararán con los anteriores para evaluar las mejoras, registrando los avances obtenidos.

**4.9.7** El switch (flip on) que corta el suministro eléctrico a todas las áreas de la empresa, el grupo de suministro y corte de electricidad y gas deben apagarlo según la emergencia

#### **4.10 Comité de Situaciones Especiales:**

**4.10.1** Son los encargados de coordinar el cumplimiento de las actividades operativas que se deben ejecutar ante una situación de emergencia, generar las acciones para los gerentes de unidades de negocio y las comunicaciones a los voceros de la Cía. mediante un flujo operativo

#### **DOCUMENTOS APLICABLES**

- Reglamento Interno de Seguridad
- Política seguridad y Salud
- Responsabilidades y Funciones del Comité Mixto de Salud Y Seguridad Ocupacional

#### **EQUIPOS Y MATERIALES**

Equipos de Protección personal

#### **V. Procedimiento**

##### **5.1 Instrucciones generales para el empleado**

**5.1.1** Familiarizarse con la ruta de evaluación y con el líder de desalojo.

**5.1.2** No corra, no empuje

**5.1.3** Camino rápido

**5.1.4** No puede devolverse al iniciar la salida

**5.1.5** Salga del área en que se encuentra siguiendo, la ruta indicada en el diagrama de flujo de salida

**5.1.6** No obstaculice la ruta con objetos

**5.1.7** Diríjase al parqueo como punto de encuentro

## **5.2 Pasos generales a seguir durante la emergencia**

5.2.1 Al presentarse la emergencia debe comunicarse con el encargada de servicios generales o la persona asignada en su ausencia

5.2.2 Luego de terminar la emergencia, solo la encargada de los servicios generales o la persona designada en su ausencia, puede iniciar el proceso de trabajo.

5.2.3 Solo el encargado de planificación o la persona designada está autorizada a informar sobre la emergencia ocurrida.

## **5.3 Manejo de emergencia en caso de Huracán**

### **5.3.1 Informaciones generales sobre Huracanes**

La temporada de huracanes en el área del Caribe se inicia el 1 de Junio y concluye el 30 de Noviembre de cada año.

### **5.3.2 Que hacer durante la temporada de Huracanes**

5.3.2.1 El encargado de Seguridad y salud

5.3.2.2 Debe mantener actualizado el listado con sus teléfonos de los miembros de la brigada de emergencia

5.3.2.3 Debe monitorear los boletines de la oficina nacional de meteorología

### **5.3.3 El encargado de mantenimiento:**

a) debe mantener limpio y despejado los alrededores de la empresa, haciendo énfasis en los siguientes puntos:

b) Mantener los techos limpios y libres de materiales sueltos

c) Recoger los materiales sueltos que se encuentran al rededor de la facilidad, colocarlos en una área adecuada sujetarlos.

d) Fijar las unidades de aire acondicionado y otras maquinarias que puedan ser arrastradas por el viento.

e) Cada encargado de área debe tener un plan de acción

f) Mantener un listado actualizado de los materiales de emergencia, tales como: Madera, soga, herramientas, botas de goma, capa, guantes, lonas, radio, pila, termos, etc.



h) Durante la tormenta las personas que deben permanecer dentro de la empresa, deben mantener la calma y permanecer en sus puestos, solo usar el teléfono en caso necesario.

i) Seguir las instrucciones de la Defensa Civil, la Policía Nacional y Meteorología.

#### **5.4 Manejo de Emergencia en caso de Terremoto.**

5.4.1 Se debe realizar por lo menos dos simulacros al año

5.4.2 Se debe ofrecer información instructiva al personal sobre qué hacer en caso de terremoto. El que hacer debe incluir:

5.4.2.1 Mantener la calma

5.4.2.2 Ubicarse al lado del mobiliario más grandes ( mesa, escritorio, cerca de la columna)

5.4.2.3. Alejarse de ventanas y cualquier objeto colgante.

5.4.2.4 Si esta fuera de la planta, aléjese de los postes de tendido eléctrico.

5.4.2.5 Si conduce, disminuya la velocidad y sitúese en un lugar seguro.

5.4.2.6. No fume ni use enseres eléctricos.

5.4.2.7 No encienda aparatos eléctricos.

5.5.1 El encargado de área debe:

5.5.2. Disponer de focos y pilas en lugares estratégicos.

5.5.3 Dirigir el personal de su área al punto seleccionado como punto de reunión y hacer el conteo.

5.5.4 El encargado de mantenimiento debe estar preparado para funcionar si ocurre un incendio, ( cortejo eléctrico de la estructura de la facilidad de energía de emergencia., preparación para el cese de energía, gases y líquidos inflamables).

#### **5.6 Después del terremoto**

5.6.1 Esté preparado para los temblores posteriores. (Estas ondas de choque secundarias por lo general son menos violentas que el terremoto principal, pero pueden ser lo suficientemente fuertes para causar daños adicionales a estructuras debilitadas)

- 5.6.2 Verifique para ver si hay lesiones. No intente mover a las personas que estén seriamente lesionadas, a menos que estén en peligro inmediato de morir o de sufrir más lesiones. Si tiene que mover a una persona inconsciente, estabilice primero el cuello y la espalda, y luego pida ayuda inmediatamente a la brigada de emergencia.
- 5.6.3 Mientras llega la brigada de emergencia Si la víctima no está respirando, coloque cuidadosamente a la víctima en posición para administrarle respiración artificial, despéjele la vía respiratoria y comience a administrar resucitación de boca a boca.
- 5.6.4 Mantenga la temperatura del cuerpo con frazadas. Asegúrese de que la víctima no se caliente demasiado.
- 5.6.5 Nunca trate de dar de beber líquidos a una persona inconsciente.
- 5.6.4 Si la electricidad se interrumpe, use linternas de batería. No use velas, fósforos ni llamas abiertas en el interior después de un terremoto, ya que puede haber fugas de gas.
- 5.6.5 Use zapatos fuertes en áreas cubiertas con escombros caídos y vidrios rotos.
- 5.6.6 Salga del edificio si se detectan vapores de gasolina y el edificio que no está bien ventilado.
- 5.6.7 Inspeccione visualmente las líneas de servicios públicos y los enseres para ver si tienen daños.
- 5.6.8 Si siente olor a gas o escucha un sonido de silbido o soplido, abra una ventana y salga afuera.
- 5.6.9 El encargado de mantenimiento debe cerrar la toma de gas principal. Y Reportar la fuga a la compañía de gas desde el teléfono más cercano que funcione o por un teléfono celular.
- 5.6.10 El encargado de mantenimiento debe cerrar la corriente eléctrica en la caja de fusibles o el disyuntor de circuitos principal si se sospecha o se sabe que hay daños.
- 5.6.11 Instruir al personal en no bajar el agua de los inodoros hasta que sepa que las líneas de alcantarillado están intactas.
5. 6.12 Los encargados de área deben abrir los gabinetes con cuidado, ya que los objetos pueden caerse de los estantes.

5.6.13 Usar los teléfonos sólo para reportar emergencias que amenacen la vida.

5.6.14 Escuche las noticias para enterarse de la información más reciente de emergencia.

5.6.15 Manténgase fuera de las calles.

## **5.7 Manejo de emergencia en caso de incendio.**

Un incendio es un fuego fuera de control, que puede acabar con vidas y propiedades. Siendo el fuego el resultado de una reacción química mediante la cual las sustancias combustibles reaccionan con un comburente en presencia de calor.

Para prevenir el incendio, basta con prevenir tres elementos (oxígeno, calor y combustible) concurren al mismo tiempo, sin embargo el oxígeno siempre está presente como fuente de ignición por lo que debemos: controlar la fuente de ignición o combustión:

5.7.1 Para controlar la fuente de ignición se debe controlar la fuente de calor o chispas que incluyen:

5.7.2 Instalaciones eléctricas con problemas o equipo eléctricos con problemas..

5.7.3 Maquinas con fricción o equipos eléctricos en movimientos.

5.7.4 Trabajos de corte y soldadura

5.7.5 Electricidad estática

5.7.3 Para controlar la fuente de combustión se debe:

5.7.4 No almacenar madera, ni desechos de fuente de combustión en el interior de la empresa.

5.7.5 Almacenar los químicos en área especial de químicos.

5.7.5 Al descubrir un incendio:

5.7.6 Debe actuar con serenidad y tomar el extintor más próximo y operarlo.

5.7.7 Despejar el área

5.7.8 Avisar a la brigada contra incendio.

5.7.9 Avisar a los encargados de área.

5.7.10 En caso de que la brigada no pueda controlar el incendio deben avisar a los bomberos y no exponer su seguridad y la de sus compañeros.

5.7.10.1 activar la alarma de emergencia y evacuar el área.

5.7.10.2 Se debe informar a los bomberos e tipo de materiales de fuente de combustión o ignición de la empresa.

### **5.8 Manejo de emergencia en caso de amenaza de Bomba**

5.8.1 La persona que recibe la llamada, debe indagar sobre la mayor información posible.

5.8.2 Lo comunicará inmediatamente al encargado de seguridad y salud y posteriormente a las brigadas de emergencias.

5.8.3 El presidente del comité de Seguridad y Salud recibirá la información y procederá a dar las órdenes para que la recepcionista dé la señal de evacuación (Estado de Alerta).

5.8.4 Las brigadas de emergencia de cada área física de trabajo, empezará la evacuación, inmediatamente después de escuchar la alarma.

5.8.9 El Comité de Seguridad y salud y las brigadas de emergencias avisarán a los organismos de socorros, es decir la Policía Nacional, Defensa Civil, Bomberos etc. para recibir las instrucciones.

5.8.10 Si se tratara de una falsa alarma, el Comité de especiales indicarán al personal que puede regresar a sus labores.

### **5.9 Desorden Civil.**

5.9.1 El comité de seguridad y salud de la empresa deben mantenerse alerta, durante el tiempo prudente y necesario.

5.9.2 El personal de la empresa debe alejarse de las ventanas, si la situación lo amerita.

5.9.3 El encargado de Servicio al Cliente deberá avisar a los clientes al suspender servicios.

5.9.4 Si la manifestación amenazara con invadir la empresa se dará aviso por las bocinas, para que el personal suspenda las actividades y se proceda a cerrar todas las puertas de la empresa.